2017, Vol. 37, n° 4 Editorial

## La colaboración entre especialidades: una realidad necesaria



Pedro Javier Sancho Forrellad Presidente del Grupo de Especialistas de Dermatología de AVEPA

preciadas compañeras y compañeros. En primer lugar, agradecer a la Dra. Amalia Agut su invitación para escribir el editorial de este número de la revista de AVEPA.

En esta edición encontraremos un interesante y original artículo de aproximación a la psicodermatología, en concreto a los trastornos compulsivos caninos con afectación dermatológica. Las dermatopatías de origen psicógeno o conductual, en general, las asociamos más a dermatología felina que canina. Por ejemplo, en el pasado congreso europeo de dermatología celebrado en Laussane, se presentó una interesante comunicación libre acerca del tratamiento de la patología felina conocida como dermatitis felina idiopática de cabeza y cuello (también denominada dermatosis ulcerativa idiopática felina) con cambios ambientales para la mejora del bienestar del gato, con buenos resultados. Como comentábamos, en la dermatología canina este tipo de patologías en ocasiones están menos consideradas.

Tanto a nivel canino como felino los trastornos psicógenos con afectación dermatológica son procesos en los que establecer la frontera entre dermatología, etología, neurología y otras especialidades no siempre es fácil, y como bien reza el título del artículo, es un planteamiento clínico multidisplicinar. Fuera de los trastornos psicógenos, esto mismo se podría plantear también entre la dermatología y otras especialidades como la medicina interna por ejemplo, en las que establecer los límites o la conexión entre ambas en ocasiones es complicado.

Todo ello me lleva a plantear la importancia en la clínica diaria de la colaboración estrecha tanto entre el veterinario generalista y el especialista, como entre las distintas especialidades; y más hoy en día, en que la especialización en veterinaria es ya un proceso totalmente implantado. La interacción entre compañeros mediante sesiones clínicas, consultas, referencias, etc., para compartir un determinado caso puede ser de gran ayuda y al mismo tiempo muy enriquecedor. Creo que actualmente esta relación es indispensable para mejorar cada día personal y profesionalmente; y además, también ayudaremos a mejorar a nuestra querida profesión.

El pasado mes de noviembre se celebró en Barcelona el congreso anual de AVEPA con un interesante programa en dermatología, presentación de nuevos fármacos y gran éxito de asistentes tanto presencialmente como en algunas conferencias con conexión digital.

Aprovecho para comentar a todos los miembros del GEDA y también a los socios de AVEPA que el año 2018 viene cargado de eventos en dermatología con congresos, jornadas y el curso de histopatología que se celebrará en mayo.

Agradecer a los autores su colaboración con la revista y animar a todos los amantes de la dermatología a colaborar con artículos y casos clínicos.

Saludos cordiales.

**Pedro Javier Sancho Forrellad** 

Presidente del GEDA (Grupo de Especialistas de Dermatología de AVEPA)

